



# 11, Avenue Marceau

60 años después de ser expulsado, el PNV aún reclama el edificio de París que albergó la sede del Gobierno

**EDUARDO JAUREGI**  
BILBAO

**E**l próximo mes se cumplen casi seis décadas de la expulsión del Gobierno vasco de su sede parisina en el exilio. El PNV –quien adquirió el inmueble en 1937– sigue reclamando al Gobierno español la devolución del histórico edificio, ocupado desde hace años por la Biblioteca del Instituto Cervantes.

Hablar del edificio de la Avenue Marceau en París es hablar de una parte de la historia vasca, de un símbolo en el exilio que, a pesar de su lujosa y elegante construcción, no dejó de ser el referente de la ayuda de todos los refugiados vascos que hasta su puerta se acercaron y de la gestión de la política al más alto nivel que el nacionalismo vasco llevó a cabo en los años que permaneció bajo su techo.

En 1936, la casa ubicada en el número 11 de la Avenida Marceau de París era propiedad de doña Hélène Brawn, ciudadana norteamericana. Este inmueble fue alquilado a principios de 1937 por Rafael de Piézabea –diputado del PNV y delegado vasco– para instalar en él las oficinas de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en la capital de Francia y la redacción de su boletín oficial *Euzko Deya*, cuyo primer número con esta nueva dirección, el 29, lleva la fecha del 7 de marzo de 1937.

El inmueble, sin embargo, fue comprado a los pocos meses a título personal, pero por encargo del PNV, por Marino de Gamboa, naviero vasco con ciudadanía norteamericana. Se pagaron 1.460.000 francos. Aquella suma de dinero obtenida fue el resultado de la gestión y la recepción por parte de Gamboa de las aportaciones económicas de los vascos residentes en América.

**BELAUSTEGIGOITIA** El que fuera secretario general de la presidencia del Gobierno de Aguirre, Antón Irala, escribió en 1984: “Telesforo de Monzón llamó desde París a Francisco de Belaustegoitia en México, que le envió la totalidad de su cuenta bancaria en dólares. Estos fondos, puestos a disposición desde antes de la formación del Gobierno vasco sirvieron para adquirir el edificio de la Delegación vasca de 11, Avenue Marceau. Belaustegoitia y su familia nunca han dado a conocer, que yo sepa, este gesto histórico”.

Las escrituras de adquisición se realizaron los días 8 y 9 de octubre de 1937 en la notaría de Jean Betheuil, en Sèvres (Seine-et-Oise). A pesar del nuevo y oficial título de propiedad del inmueble, el PNV siguió permitiendo que la Delegación del Gobierno de Euzkadi en París continuara con sus funciones y la actividad que venía desempeñando desde hacía más de un año.

A medida que las tropas fascistas ganaban posiciones a los defensores de la legalidad republicana, el exilio de la población vasca hacia Iparralde y Francia fue una constante. Los gobiernos nacionalistas catalán y vasco y las distintas organizaciones políticas republicanas también mar-



©sabino arana fundazioa  
Vista general del edificio ubicado en el número 11 de la Avenida Marceau de París que cobijó al Gobierno vasco en el exilio. FOTOS: SABINO ARANA FUNDAZIOA



©sabino arana fundazioa  
El lehendakari Aguirre, en el interior de la sede vasca. FOTOS: SABINO ARANA FUNDAZIOA

charon al exilio. Toulouse, Perpiñan, Baiona y sobre todo París –capital del exilio– fueron las ciudades en donde se asentaron y desde donde trabajaron para ayudar a sus correligionarios en tareas de asistencia social y sanidad.

Ante el inminente reconocimiento por las autoridades francesas a principios de 1939 de las ya seguras fuerzas vencedoras de la Guerra Civil española, los dirigentes nacionalistas decidieron impulsar y formar una sociedad anónima –Finances et Entreprises– que tomase a su cargo sus bienes en el Estado francés para proteger sus propiedades.

En febrero de 1939 la recién constituida Finances et Entreprises adquirió el inmueble situado en el número 11 de la Avenue Marceau a su propietario titular, Marino de Gamboa, ante el notario Robert Letulle, por 1.600.000 francos (1.350.000 por el edificio y el resto por los muebles que contenía). Esta misma sociedad también adquirió otros dos inmuebles dedicados al alojamiento de refugiados vascos en Noyon (Oise) y Compans (Seine-et-Oise). El 18 de diciembre Finances et Entreprises alquiló el edificio a la LIAB (Liga Internacional de Amigos de los vascos) y ésta, a su vez, lo subalquiló o cedió –sin cargo alguno– a la Delegación del Gobierno de Euzkadi en el exilio.

Terminada la Guerra Civil, el 30 de enero de 1940 una ley del Gobierno franquista declaraba propiedad del Estado español todos los bienes republicanos (pocos meses más tarde, con la próxima ocupación alemana de Francia se daría curso legal a lo que por entonces era sólo una ley sin vigor). La actividad en la sede del Gobierno vasco se vio interrumpida por el estallido de la Segunda Gue-



©sabino arana fundazioa

La sede de la Avenida Marceau, además de al Gobierno vasco, acogió a numerosos refugiados vascos.

rra Mundial y el avance del Tercer Reich por Europa. Desde que los alemanes comenzaron la invasión de Francia en el mes de mayo de 1940, entrando en París el 14 de junio, se desató una nueva oleada migratoria, esta vez hacia América, tratando de huir del horror nazi.

Al ocupar París el ejército alemán, policías españoles, apoyados por la Gestapo, ocuparon igualmente por la fuerza los locales de Finances et Entreprises, saqueando su interior. El inmueble de Avenida Marceau se utilizó como *Hogar Español* y sede de la Falange española en París, destinándose rápidamente para oficinas de policía, espionaje e incautación de bienes de las autoridades franquistas en la capital francesa. La denominada *Comisión de Recuperación* se creó para recuperar todos los bienes que los rojos habían sacado de España desde el comienzo de la guerra. Incluso se instaló allí un autodenominado *Instituto Cultural Español*.

La embajada española en París solicitó la legalización del expolio reclamando a los tribunales franceses todos los bienes de Finances et Entreprises aduciendo –falsamente– que al haberse comprado éstos con fondos provenientes del Tesoro español, eran en realidad propiedad del Estado español (hay que recordar que los fondos para la compra de Avenida Marceau vinieron de las aportaciones de vascos en América).

En 11 Avenue Marceau la *Comisión de Recuperación* reunió diversos bie-

nes: mobiliario, obras de arte, joyas, valores, y también archivos con documentación que iban incautando. Todos estos materiales se enviaban periódicamente a España –se trataba de su devolución– aunque también sirvieron para decorar embajadas franquistas en Europa y despachos de oficiales alemanes. Con la documentación incautada, por otro lado, se conseguían los nombres de las organizaciones y personas antifascistas así como sus actividades clandestinas y de resistencia, perseguidas ferozmente por el régimen franquista. La caída de la primera red de resistencia vasca que actuó en el interior de Euskadi –la red Álava– y el fusilamiento de su máximo responsable, Luis de Álava Sauto, fue un claro ejemplo de ello.

En junio de 1941 la embajada de España obtuvo del Tribunal Civil del Sena una orden de embargo de todos los bienes de Finances et Entreprises. Al cabo de un mes, la Sala Primera del Tribunal Civil del Sena sentenció, aceptando la demanda de la embajada española, que todos los bienes de Finances et Entreprises eran propiedad del Estado español. El 13 de enero de 1944 la sentencia anterior se elevó a definitiva, fue registrada y notificada, inscribiéndose los bienes de Finances et Entreprises en el Registro de la Propiedad a beneficio del Estado español.

En el mes de agosto de 1944, días antes de la liberación de París (el día 20), los franquistas abandonaron pre-



Detalle de uno de los salones del Edificio del Ejecutivo Vasco en París.

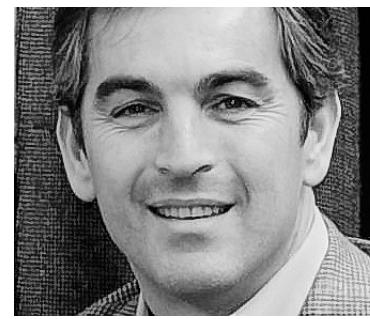
### La sede del Ejecutivo del lehendakari Aguirre en París fue comprada con las donaciones de los vascos de América

[www.deia.com](http://www.deia.com)

#### MÁS INFORMACIÓN

- Puedes leer la serie completa con imágenes y vídeos en: [www.deia.com/sociedad/historias-delosvascos](http://www.deia.com/sociedad/historias-delosvascos)

#### EL AUTOR



**Eduardo Jauregi.** Coordinador del Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco, de Sabino Arana Fundazioa, desde su creación en el verano de 1992. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto (1987) y máster en Archivística por la Universidad del País Vasco (1992). Autor del libro 'Joseba Rezola. Gudari de Gudaris. Historia de la Resistencia Vasca', editado en la capital vizcaina en 1992, y colaborador en las obras 'Jesús Iñsausti Uzturre, seis décadas de periodismo vasco', Bilbao, 1993 y 'Abertzaletasuna', Bilbao, 1995.

cesos en París por parte de la LIAB, como inquilina, y de Finances et Entreprises, como propietaria del inmueble, contra el Estado español, intentando suprimir la sentencia de 1943. Demandas, recursos, proposiciones de ley para cambiar disposiciones anteriores... de nada sirvieron. A pesar de esta situación, la actividad del Gobierno del lehendakari Aguirre en el exilio era imparable. El nacionalismo vasco volvía a dar muestras de su inequívoca vocación europeísta siendo miembro fundador de los Nuevos Equipos Internacionales –la Democracia Cristiana a escala europea– en un acto que se celebró el 21 de marzo de 1948, precisamente en la sede vasca de 11, Avenue Marceau.

Tras los éxitos europeos comenzaron a producirse los primeros revéses en el exterior para la causa vasca y su lucha contra el franquismo: el progresivo reconocimiento de la dictadura en organismos internacionales (1953) y las razones de Estado por la presión española ante Francia explican la pérdida de Avenue Marceau y el cierre de la primera Radio Euzkadi clandestina (1954).

El 6 de junio de 1951 el presidente del Tribunal Civil del Sena ordenó por procedimiento de urgencia la expulsión de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos de los locales de Avenue Marceau, número 11. El 28 de junio de 1951, finalmente, La LIAB y el Gobierno de Euzkadi fueron expulsados de su sede social.

**PROTESTA DE AGUIRRE** Aquel fatídico día, el lehendakari Aguirre hizo constar en el acta de expulsión la siguiente protesta: "Salimos de este edificio expulsados por la fuerza pública en ejecución de una sentencia que califica al Gobierno vasco de *ladrón*, sentencia obtenida durante la ocupación alemana, bajo la protección del enemigo. Yo protesto contra esta violencia y declaro que nuestro honor, nuestra buena conducta y nuestra tradición, merecían un tratamiento muy distinto. Nuestra causa ha estado unida a la vuestra; nuestra sangre ha sido derramada junto a la vuestra en la lucha con el enemigo común y ahora se nos expulsa de esta casa para entregársela en manos de los que, durante la guerra pasada, fueron aliados de nuestros adversarios del Eje. Protesto en nombre de nuestro Pueblo, al que esta decisión causa el más profundo dolor sufrido en el exilio, sobre todo porque dicha decisión ha sido adoptada por los amigos con los que hemos compartido dolores y sacrificios comunes por la causa de la libertad y de la Democracia, causa a la que permanecemos inalterablemente fieles".

Desde 1945 a 1951 hubo varios pro-

BATBIRULAU BOST SEIZAPIZORTZI  
BEDERATZIHAMAR HAMAIAKA HAMABI  
HAMAHIRU HAMALAU HAMABOST  
HAMASEI HAMAZAZPI HAMAZORTZI  
HEMERETZIHOGEI HOGEITA BATHOGEI  
TABI HOGEITA HIRU HOGEITA LAU  
HOGEITA BOSTHOGEITASEI HOGEITA  
ZAZPI HOGEITAZORTZI HOGEITA  
BEDERATZIHOGEITA HAMAR HOGEITA  
HAMAIAKA HOGEITA HAMABI HOGEITA  
**HAMAHIRU.** UNO DOS TRES CUATRO  
CINCO SEIS SIETE OCHO NUEVE DIEZ  
CEDOCETRECE CATORCE QUINCE DIECI  
SEIS DIECISIETE DIECIOCHO CINQUE  
VEINTE VEINTIUNO VEINTIDOS VEINTI  
TRES VEINTICUATRO VEINTICINCO VEINTI  
TISEIS VEINTISIETE VEINTIOCHO VEINTI  
NUEVE TREINTA TREINTA Y UNO TREINTA  
Y DOS TREINTA Y TRES.

CLICK: [www.lehendakariagirre.eu](http://www.lehendakariagirre.eu)

# hermes

[www.sabinoarana.org](http://www.sabinoarana.org)

**HERMES 33: AGIRRE LEHENDAKARIA**